Certificado de Conformidad Sistema de Autocontrol Específico para la Exportación

SAE-2017/0005

AENOR certifica que la organización

JAMONES SEGOVIA, S.A.

es conforme con el Protocolo para la certificación de sistemas de autocontrol específicos para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del real decreto 993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación. PR-EXP REV.4 CCVE (01/07/2023) y con el Reglamento Particular de Certificación RP B84.00

para las actividades/Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS / NIVEL 3 10.14889/SG Y 10.06186/SG
Que se realizan en	CALLE SAN IGNACIO, 6. 40270 - CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA) CALLE ALTO LAS ÑAVAS, S/N. 40270 - CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)

Primera emisión:2017-06-12 Última emisión:2024-09-16
Expiración:2026-06-12

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad certificadora acreditada por ENAC con nº de acreditación Nº 01/C-PR213. Organismo Independiente de Control autorizado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente